ACCIONES COMUNITARIAS PARA LA PAZ Y EL CARNAVAL DE LA CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PASTO 2026

Presentado a:

Secretaría de Desarrollo Comunitario

Subsecretaria de Cultura Ciudadana

Alcaldía de Pasto

Presentado por:

Corporación del Carnaval de Negros y Blancos de Pasto

CORPOCARNAVAL

SAN JUAN DE PASTO

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

2026

ACCIONES COMUNITARIAS PARA LA PAZ Y LA CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PASTO 2026

Los encuentros nacionales y regionales de participación ciudadana permiten fortalecer el intercambio de experiencias, brindando herramientas que cualifican y retroalimentan los conocimientos y acciones prácticas que realizan los diferentes líderes y lideresas del Municipio.

Con la realización de las actividades en las cuales distintos grupos poblacionales van a participar, pretendemos abrir canales que visibilicen el trabajo y las iniciativas de los líderes y lideresas del municipio como Organismos de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, consejeros municipales, entre otros, para enriquecer los aprendizajes y experiencias que es posible destacar en este tipo de espacios de participación ciudadana.

El Plan de Desarrollo Municipal "Pasto Competitivo, Sostenible y Seguro" 2024–2027 incorpora dentro de sus metas el indicador de producto "Fortalecimiento de los organismos de acción comunal, de los sectores sociales pertenecientes al sistema de participación ciudadana, JAL, grupos étnicos y componente institucional".

Este indicador busca impulsar procesos de investigación, salvaguardia, conservación, protección, disfrute, difusión y fortalecimiento de la participación ciudadana, con el propósito de fomentar la apropiación social y contribuir a la formación de ciudadanos Y organismos comprometidos con el desarrollo del municipio. Así como la capacidad de la ciudadanía para sentir, pensar y actuar colectivamente en la construcción de decisiones que inciden en su entorno y en su bienestar.

En este marco, se encuentra establecido el siguiente proyecto: "Consolidación del Sistema Municipal de Participación Ciudadana, vigencia 2026 en el Municipio de Pasto" bajo radicado No. 202500000037024 de fecha 21 de octubre de 2025 y Fortalecimiento de la cultura ciudadana en formación participación y cultura de la legaliad, vigencia 2026 en el Municipio De Pasto. bajo radicado No. 202500000036313 de fecha 17 de diciembre de 2025

En concordancia con esta visión, la Secretaría de Desarrollo Comunitario, a través de la estrategia "Acciones Comunitarias para la Paz", y en articulación con las organizaciones de acción comunal, busca fortalecer el tejido social, la convivencia y la participación ciudadana en el municipio de Pasto. Esta apuesta se materializa mediante el fomento de iniciativas comunitarias como eventos, mingas comunitarias, ollas comunitarias y jornadas colaborativas promovidas por las

organizaciones de base en los distintos contextos urbanos y rurales del territorio como parte del desarrollo del Carnaval y la participación ciudadana en la vigencia 2026.

La Alcaldía Municipal de Pasto, a través de la Secretaría de Desarrollo Comunitario, en el marco de su visión estratégica y misional, plantea la necesidad de enaltecer los mecanismos de participación ciudadana presentes en el territorio, en procura de involucrar paulatinamente a todos los ciudadanos en alguna estrategia de participación ciudadana que fortalezca la base social y comunitaria en las doce comunas y dieciocho corregimientos del municipio.

El Plan de Desarrollo Municipal "Pasto Competitivo, Sostenible y Seguro" concibe la participación ciudadana en términos de gobernanza territorial como aquella actitud del sentir, pensar y actuar en torno a la construcción de decisiones en común, que los afecten a sí mismos y en su entorno; a partir de este concepto, la visión de desarrollo del sector de Desarrollo Comunitario contempla el ejercicio de acciones institucionales en los procesos sociales de participación y activación comunitaria.

El Municipio de Pasto, se caracteriza por una progresiva e importante participación social soportada en un amplio tejido de 1. Acciones comunitarias tales como: organismos de acción comunal (JAC), Comunidades campesinas, Juntas Administradoras Locales (JAL), comunidades étnicas, comités de veedurías ciudadanas, y organizaciones sociales de acciones institucionales y 2. De participación tales como: consejo municipal de participación comités de control de servicios públicos y otros grupos de valor significativos para la construcción de una sociedad incluyente y multicultural, quienes por intermedio de la configuración del Sistema de participación ciudadana activa y los procesos de gobernanza territorial presentes, interaccionan entre sí y con la institucionalidad, en aras de fortalecer los procesos de desarrollo endógeno en sus barrios, veredas, comunas y corregimientos, con el fin de mejorar sustancialmente sus condiciones de vida y equidad en el territorio.

Por otro lado, Las ferias de integración y promoción comunitario en sectores territoriales del Municipio de Pasto, representan una estrategia clave de fortalecimiento del tejido social y de promoción de la participación en los territorios rurales del municipio.

Estas acciones permiten dinamizar la vida comunitaria en los territorios, fomentando la integración social, el reconocimiento de liderazgos locales y la apropiación del espacio público, en coherencia con los objetivos del proyecto "Acciones comunitarias para la paz y el carnaval de la cultura ciudadana en el Municipio de Pasto", el cual promueve la cultura ciudadana como herramienta para la construcción de paz y convivencia.

Las Ferias de Integración y Promoción Comunitaria contribuyen, además, a la articulación interinstitucional, facilitando la presencia de las diferentes dependencias del orden municipal en los territorios, lo que fortalece la relación entre la administración pública y la ciudadanía, y genera canales efectivos de diálogo, orientación y participación.

El Certamen de la Simpatía se orienta a exaltar actitudes el respeto, la solidaridad, el liderazgo positivo y la identidad cultural, promoviendo la participación de representantes de los distintos sectores territoriales del municipio.

Esta actividad se articula de manera directa con el proyecto "Acciones comunitarias para la paz y el carnaval de la cultura ciudadana en el Municipio de Pasto", en tanto utiliza expresiones simbólicas, culturales y pedagógicas como herramientas para fortalecer el sentido de pertenencia, la apropiación del espacio público y la construcción de paz desde lo comunitario.

El Certamen de la Simpatía constituye, además, un escenario de visibilización del liderazgo social y comunitario, incentivando la participación activa de la ciudadanía en procesos culturales que fortalecen el tejido social y promueven valores de corresponsabilidad y compromiso colectivo con el desarrollo local.

De manera transversal, se garantizara la adecuada divulgación, convocatoria y cobertura del certamen, asegurando una participación amplia, informada y representativa, así como la promoción de mensajes institucionales orientados a la cultura ciudadana, la convivencia y la participación democrática.

Es intención de la Administración Municipal, potencialice las acciones comunitarias durante el año 2026, las actividades contempladas para el fortalecimiento del Sistema de Participación Ciudadana, para el desarrollo ágil y efectivo de este tipo de actividades, la dependencia requiere el óptimo cumplimiento a las consideraciones planteadas, con un periodo de ejecución desde el mes de enero de 2026 al 31 de diciembre del año 2026. De esta forma, la Secretaría de Desarrollo Comunitario podrá dar cumplimiento a las iniciativas que contribuirán a fortalecer las metas contempladas en el Plan de Desarrollo Municipal.

Del mismo modo, la visibilización de los organismos comunales, la realización de actividades culturales, artísticas, comunitarias y la construcción de ciudadanía y la promoción de una cultura de paz contribuye al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Municipal, promoviendo una participación ciudadana activa, incluyente y transformadora en el Municipio de Pasto.

Su impacto positivo en la dinamización económica, la cohesión social y la apropiación del territorio evidencia la necesidad de garantizar su sostenibilidad y expansión, mediante una apuesta institucional sólida que asegure los recursos

técnicos, logísticos y financieros requeridos para su continuidad, así como su extensión y desarrollo en el sector Rural y Urbana.

Se busca fortalecer **y** garantizar la difusión oportuna, clara y accesible de la información institucional, así como para promover la participación activa de la ciudadanía en los espacios, programas y acciones lideradas por la administración municipal.

En este sentido, la articulación interinstitucional permitirá potenciar los canales y formatos de comunicación comunitaria, incorporando enfoques culturales y territoriales que faciliten la apropiación ciudadana del proyecto **"Acciones comunitarias para la paz y el carnaval de la cultura ciudadana"**, fortaleciendo la visibilidad de las iniciativas comunitarias y generando mayor impacto social en los procesos de participación.

El Municipio de Pasto, está conformado por 18 corregimientos y 12 comunas, cuenta con una amplia representación del liderazgo social, Asimismo, se promueve la autogestión y el empoderamiento ciudadano como herramientas esenciales para alcanzar un desarrollo sostenible y equitativo, en concordancia con Ley 2166 de 2021, artículo 7, que reconoce a las Juntas de Acción Comunal (JAC) como organizaciones cívicas, sociales y comunitarias sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria y con personería jurídica propia, cuya labor es esencial para la construcción de una democracia participativa y un desarrollo territorial integral.

De igual manera busca fortalecer mediante el acompañamiento institucional que trasciende lo administrativo, e incorpora apoyo técnico, logístico y pedagógico, promoviendo en la ciudadanía la comprensión de la importancia y responsabilidad de estos espacios de liderazgo comunitario. Es por esto que se continua con el fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal (JAC) y las Juntas Administradoras Locales (JAL),en los procesos de elección, posesión y funcionamiento bajo los principios de legalidad, transparencia y fortalecimiento democrático.

Estas acciones se enmarcan en el proyecto "*Acciones comunitarias para la paz y el Carnaval de la cultura ciudadana*", orientado a promover la convivencia pacífica, el sentido de pertenencia y la identidad cultural en el municipio.

De esta manera, la secretaria de desarrollo comunitario busca fortalecer la participación ciudadana, la convivencia y el tejido social en el Municipio de Pasto, a través de la articulación con los organismos de Acción Comunal y demás organizaciones sociales, como estrategia de construcción de paz en el Municipio de Pasto como parte del desarrollo de las *Acciones comunitarias para la paz y el Carnaval de la cultura ciudadana*

Las Juntas Administradoras locales fueron creadas para fortalecer la democracia Para cumplir con los fines esenciales del estado, contenidos en el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia y contribuir con lo dispuesto en el artículo 103 superior, La Alcaldía de Pasto a través de la Secretaría de Desarrollo Comunitario, seguirá fortaleciendo los escenarios de participación junto con los edíles/as del Municipio en la vigencia 2026.

Desde la perspectiva de gobernanza territorial, la participación se materializa de manera activa en las Juntas Administradoras Locales, que articulan las necesidades comunitarias con la institucionalidad y cuyo rol resulta esencial en el desarrollo local. como expresión viva del desarrollo del Carnaval y la participación ciudadana.

La participación ciudadana encuentra en las Juntas Administradoras Locales uno de sus mecanismos más directos y representativos. Los 62 ediles y edilesas que integran estos organismos se constituyen en la voz inmediata de las comunidades, en los barrios, veredas y corregimientos, quienes desde la proximidad al territorio conocen de primera mano las necesidades, problemáticas y potencialidades de cada sector.

Desde la secretaria de desarrollo comunitario brindara a los ediles y edilesas, acceso a procesos de capacitación que potencien sus capacidades de liderazgo, gestión pública y normatividad vigente, así como un acompañamiento que permita articular sus iniciativas con los planes y programas municipales. Esto se convierte en un elemento esencial para dinamizar la gobernanza local y para promover una participación más activa e incidente en el ciclo de las políticas públicas.

Por consiguiente se continúa con el fortalecimiento de las Juntas Administradoras Locales (JAL); para el año 2026 se presentará ante el Concejo Municipal el proyecto de acuerdo orientado a la institucionalización del Día del Edil en el municipio de Pasto. Evento dirigido a la socialización del proyecto de acuerdo que busca institucionalizar el Día del Edil, promoviendo el reconocimiento del rol de los ediles en la participación ciudadana y la gobernanza local.

Es importante reconocer que la participación ciudadana se construye y fortalece desde las organizaciones sociales, pues en ellas las comunidades encuentran espacios de diálogo y construcción colectiva para afrontar sus problemáticas. En este sentido, las Juntas Administradoras Locales se constituyen en un enlace directo entre los habitantes de los territorios y las entidades gubernamentales, favoreciendo la articulación entre la ciudadanía y el Estado.

La participación, más allá de ser un derecho democrático inherente a los ciudadanos, se configura como un mecanismo esencial para fomentar el compromiso individual y colectivo frente a la vida social, política, económica y

cultural del territorio. Puede entenderse también como un ejercicio de intercambio de saberes, conocimientos, emociones y experiencias, a través del cual se construye y teje la ciudad desde la vivencia cotidiana de sus habitantes. en el marco del desarrollo del Carnaval y la participación ciudadana.

Bajo este argumento, la Secretaría de Desarrollo Comunitario acompañará de manera cercana y efectiva a las Juntas Administradoras Locales, promoviendo su fortalecimiento y capacidad de gestión. Este acompañamiento busca no solo garantizar el cumplimiento de sus responsabilidades, sino también potenciar su papel transformador en el desarrollo local y en la consolidación de una ciudadanía activa y consciente de su poder para construir territorio. que contribuyen al desarrollo del Carnaval y la participación ciudadana.

Teniendo en cuenta lo anterior desde la Alcaldía Municipal de Pasto, a través de la secretaria de Desarrollo Comunitario, la Subsecretaría De Participación Ciudadana en su calidad de Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, viene adelantando un trabajo articulado con el Consejo Municipal de Participación designado formalmente con todos sus miembros para el periodo 2024-2028 mediante resolución No.288 de 2024. El propósito de esta labor conjunta consiste en promover espacios de participación ciudadana que integren sectores diferenciales, comunitarios y organizativos del territorio, visibilizando los procesos ciudadanos, sociales, culturales y artísticos que fomenten la participación de la comunidad a través de estrategias de pedagogía cívica y ciudadana.

En este contexto, se proyecta el fortalecimiento del Consejo Municipal de Participación ciudadana y sus diferentes sectores, atendiendo un énfasis ded cultura y convivencia ciudadana. Además, orientado a consolidar un enfoque territorial, intercultural y diferencial que garantice la inclusión de los diversos actores sociales en escenarios de diálogo y reciprocidad. Se busca, además, reafirmar el sentido democrático de la participación. como expresión viva de la construcción colectiva de la política de participación ciudadana entre la instancia de participación CMPC, la academia como ente fundamental orientador y de la propia la administración municipal en cabeza de la de la subsecretaria de participación ciudadana como secretaria técnica del proceso.

Desde la visión estratégica y misional de la Administración Municipal, se establece como prioridad enaltecer los mecanismos de participación ciudadana existentes en el territorio, promoviendo una vinculación progresiva de los habitantes de las 12 comunas y 18 corregimientos del municipio en acciones participativas que fortalezcan la base social y comunitaria. como parte del desarrollo del Carnaval y el fortalecimiento de la participación en la vigencia 2026.

El Municipio de Pasto se distingue por un sólido y creciente tejido de participación social, estructurado a través de organismos de acción comunal (JAC), organizaciones sociales y campesinas, Juntas Administradoras Locales (JAL), comunidades étnicas, veedurías ciudadanas, comités de control social y de

servicios públicos, vocales, entre otros grupos de valor. en coherencia con las actividades .

Se hace necesario fortalecer a los vocales, al comité de control y desarrollo de los servicios a través del apoyo del plan de acción 2026, fortalecer los procesos comunitarios adelantados por los Comités de Desarrollo y Control Social de los Servicios Públicos Domiciliarios**, reconociendo** su papel fundamental en la vigilancia, seguimiento y mejoramiento de la prestación de los servicios públicos en el territorio.

Se contempla realizar una jornada y tiene como propósito principal respaldar y dinamizar el ejercicio de los vocales de control, mediante acciones de acompañamiento institucional, capacitación y socialización del Plan de Acción 2026, promoviendo el ejercicio efectivo del control social, la participación ciudadana y la corresponsabilidad entre la comunidad y la administración municipal.

Ademas se busca generar espacios de diálogo e intercambio de experiencias entre los comités, líderes comunitarios y la institucionalidad, fortaleciendo sus capacidades organizativas y técnicas para la formulación, seguimiento y evaluación de acciones

Así mismo, se implementaron **acciones de fortalecimiento institucional** encaminadas a integrar y articular esfuerzos con entidades del orden municipal y departamental, con el fin de optimizar recursos, coordinar intervenciones y consolidar una gestión pública más eficiente, participativa y territorialmente pertinente.

En este sentido, el conjunto de acciones adelantadas contribuye de manera directa a la consolidación de una participación ciudadana activa, organizada y corresponsable, fortaleciendo la legitimidad institucional y reafirmando el compromiso del Municipio de Pasto con una gestión pública incluyente, transparente y orientada al desarrollo social y comunitario.

La Secretaría de Desarrollo Comunitario proyecta la conformación del Sistema Municipal de Participación Ciudadana, sustentado en una Política Pública de Participación, que fomente el liderazgo, la autonomía y la capacidad organizativa de las Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, grupos étnicos, organizaciones de veeduría y control social, y el propio Consejo Municipal de Participación Ciudadana. que contribuyen al desarrollo del Carnaval y la masiva participación.

Con ello, se busca visibilizar y poner en valor los procesos e iniciativas históricas de las organizaciones sociales que han contribuido al fortalecimiento de la democracia participativa en el territorio.

La Administración Municipal reitera su compromiso con la consolidación de un sistema plural e incluyente de participación, apoyando de manera administrativa, técnica, logística y financiera las acciones contempladas en los planes de acción vigencia 2026, impulsados por la Secretaría de Desarrollo Comunitario en beneficio de los grupos ciudadanos de valor. como expresión viva del Carnaval y la participación ciudadana.

La Secretaría de Desarrollo Comunitario reconoce las diversidades étnicas y el ejercicio de su cultura, territorialidad y gobernabilidad, apoyando y asesorando institucionalmente a los resguardos y cabildos indígenas del municipio de Pasto, realizando el seguimiento al capítulo étnico para su cumplimiento de manera integral.

Teniendo en cuenta la existencia de los diferentes grupos étnicos en el municipio como parte integral de la identidad del ser Pastuso y de la construcción social, cultural, política, económica y ambiental de nuestro territorio, desde la administración municipal se hace necesario fortalecer el espacio de acompañamiento para atender y promover los proyectos, planes, programas y políticas relacionados con los pueblos indígenas, afrodescendientes. Para que, por medio de los lineamientos de la Constitución Política de Colombia, los tratados de derecho internacional humanitario, las leyes, los decretos, los ratificados del Congreso de la República, las ordenanzas, y acuerdos se reconstruya la confianza con la institucionalidad publica territorial basada en liderazgos a la altura de una democracia sustentada en la vigencia plena de los derechos y deberes de estos grupos poblacionales.

Los grupos étnicos, requieren consolidar acciones estratégicas, con un enfoque diferencial, para el fortalecimiento de conocimientos y experiencias, llegando a la esencia de construir una sociedad vinculante con desarrollo territorial sostenible, amparado en los usos y costumbres de las comunidades étnicas, por ello es importante que entidades públicas como la Alcaldia Municipal de Pasto se vinculen a estos procesos con el fin de aportar a los procesos que se lideran al interior de las comunidades.

Por lo anterior a Alcaldía de Pasto por intermedio de la secretaria de desarrollo comunitario, involucra en el plan de desarrollo a los Pueblos Étnicos con metas de producto, Resguardos y cabildos indígenas del municipio de Pasto apoyados y asesorados institucionalmente, a cargo de la dependencia, que impulsarán acciones asignadas directamente. Además, lo planteado, va de la mano con las actividades propias que se desarrolla en la comunidad, aportadas desde la concepción de los lideres y/o autoridades, y el uso y costumbres ancestrales.
Así mismo, la Secretaría de Desarrollo Comunitario reconoce, respeta y apoya las diversidades étnicas y culturales presentes en el territorio municipal, asesorando institucionalmente a los resguardos y cabildos indígenas, comunidades

afrocolombianas y comunidad Rom (Gitano), desde un enfoque diferencial y de derechos. en el marco del desarrollo del Carnaval de Negros y Blancos 2026.

Este enfoque parte del reconocimiento de la pluralidad y diversidad del Municipio de Pasto, y busca garantizar, promover y proteger el goce efectivo de los derechos de estas comunidades, mediante acciones afirmativas pertinentes y diferenciadas. La Administración Municipal implementa acciones estratégicas que promueven el diálogo intercultural, el apoyo técnico y profesional, y la construcción conjunta de conocimiento entre los pueblos étnicos, fortaleciendo la gobernanza territorial con enfoque diferencial. en coherencia con las actividades del Carnaval de Negros y Blancos.

En ese sentido se busca visibilizar la identidad, las tradiciones y las manifestaciones ancestrales de las comunidades étnicas del municipio, promoviendo el fortalecimiento social, comunitario y organizativo de los pueblos, en coherencia con sus propios usos, costumbres y mecanismos de socialización.

Dicha articulación se concibe como un ejercicio de interculturalidad activa, que propicia la relación armónica entre lo propio y lo externo.

La ejecución de esta propuesta permitirá fortalecer los procesos de transmisión de conocimiento ancestral, la preservación cultural y el reconocimiento mutuo en la diferencia, consolidando a Pasto como un territorio diverso, participativo y comprometido con el desarrollo territorial sostenible. que contribuyen al desarrollo del Carnaval y la participación ciudadana en la vigencia 2026.

Esta necesidad es con el objeto de fortalecer los procesos de transmisión del conocimiento ancestral, la preservación cultural y el reconocimiento mutuo en la diversidad, consolidando a Pasto como un territorio diverso, participativo y comprometido con el desarrollo territorial sostenible, como expresión viva del Carnaval.

Con relación a las organizaciones campesinas se busca fortalecer para ello se desarrollara la primera cumbre local para la promoción y socialización de los enunciados legislativos en relación al campesinado como sujeto de derechos en relación con el campesinado como sujeto de derechos**.**

Esta cumbre se constituira en un escenario de encuentro entre organizaciones campesinas, líderes y lideresas rurales, instituciones del orden municipal y actores sociales, con el propósito de socializar los principales desarrollos normativos y legislativos que reconocen al campesinado como sujeto de especial protección constitucional y de derechos, fortaleciendo su capacidad de incidencia y participación en la gestión pública local.

De otra parte, El Carnaval de la Cultura Ciudadana se consolida como una estrategia pedagógica y participativa que articula el valor simbólico y social del Carnaval de Negros y Blancos con los propósitos de la política pública de cultura ciudadana del municipio de Pasto. Aprovechando su carácter masivo, incluyente y representativo, constituyendo un escenario idóneo para la promoción de valores cívicos, la sensibilización social y el fortalecimiento de comportamientos ciudadanos asociados al respeto por la diversidad, la convivencia pacífica y la protección del patrimonio colectivo. Desde un enfoque de pedagogía social, el uso de manifestaciones culturales y artísticas permite incidir de manera efectiva en actitudes y prácticas ciudadanas, generando procesos de reflexión colectiva y apropiación social del cambio. La cultura ciudadana se fundamenta en la capacidad de los ciudadanos para autorregular su comportamiento a partir del reconocimiento de normas sociales compartidas, la confianza colectiva y el respeto por lo público, elementos que contribuyen de manera significativa a la convivencia y al fortalecimiento de la democracia (Mockus, 2002).

En este sentido, la cultura ciudadana trasciende el cumplimiento formal de la norma y se consolida como un proceso de transformación sociocultural que incide en las prácticas cotidianas, los imaginarios colectivos y las relaciones entre ciudadanía e institucionalidad.

En concordancia con lo dispuesto en el Acuerdo Municipal 054 de 2018 y en atención a los retos estructurales que inciden en la convivencia, la sostenibilidad y la calidad de vida de los habitantes del municipio de San Juan de Pasto, la Subsecretaría de Cultura Ciudadana adelantará acciones orientadas a la transformación voluntaria de comportamientos ciudadanos en ámbitos estratégicos, tales como la seguridad vial, movilidad sostenible, el consumo responsable de licor, la autorregulación social, el cuidado y uso adecuado del espacio público, la protección ambiental, el cuidado responsable de los animales de compañía y la promoción de escenarios de sana convivencia. Dichas acciones se desarrollarán mediante la implementación de procesos pedagógicos, formativos y participativos, que comprenderán, entre otros, charlas, conversatorios, capacitaciones, foros, tertulias y la puesta en marcha de escuelas territoriales de cultura ciudadana.

Estas intervenciones se enmarcan en una visión integral y de corto, mediano y largo plazo, articulada a los objetivos estratégicos, programas y metas del Plan de Desarrollo Municipal, **"Pasto Competitivo, Sostenible y Seguro 2024–2027"**, con el fin de fortalecer la corresponsabilidad ciudadana, promover la participación activa y contribuir de manera efectiva al bienestar colectivo y al mejoramiento de la convivencia en el territorio. Las estrategias implementadas promueven procesos de transformación sociocultural que privilegian la participación activa, el ejercicio pleno de los derechos, la convivencia pacífica, el respeto por todas las formas de

vida y el cuidado de lo público como patrimonio común. Dichos procesos incorporan enfoques de género, diferencial, poblacional, étnico, ambiental y de ciclo vital, garantizando la inclusión de poblaciones con discapacidad, jóvenes, víctimas y otros grupos de especial protección, en consonancia con los principios de desarrollo humano.

En este marco, la participación ciudadana se constituye como un espacio estratégico para la promoción de un enfoque territorial, intercultural y diferencial, que facilite la inclusión efectiva de los distintos actores sociales en escenarios de diálogo, corresponsabilidad y construcción colectiva. La cultura ciudadana se reconoce como un eje transversal para enfrentar los desafíos contemporáneos asociados a la movilidad, medio ambiente, la equidad de género, la cultura de la legalidad, los espacios de sana convivencia y la cohesión social, demandando una acción articulada entre el gobierno local, el sector privado y la sociedad civil. El desarrollo de convenios interadministrativos se plantea, así, como un mecanismo de articulación institucional que permite potenciar el impacto de las acciones de cultura ciudadana, promoviendo valores de equidad, respeto, civismo, responsabilidad social y ambiental, posicionando de esta manera a la cultura ciudadana como un motor de transformación social orientado a la participación activa, el uso adecuado del espacio público, la sostenibilidad y la sana convivencia fomentando el buen comportamiento ciudadano.

La Subsecretaría de Cultura Ciudadana implementa de manera estratégica el uso de redes sociales como canales fundamentales para la difusión de campañas, procesos pedagógicos y acciones de sensibilización, con el propósito de ampliar la cobertura, el alcance territorial y el impacto de sus acciones. A través de estas plataformas digitales se promueve la circulación de contenidos educativos, informativos y participativos, fortaleciendo la apropiación ciudadana de los mensajes de cultura ciudadana. De igual forma, se desarrollan estrategias de comunicación que incorporan el trabajo articulado con influencers, líderes comunitarios y creadores de contenido, lo que permite llegar a diversos públicos, en especial a jóvenes, y fomentar la participación activa de la ciudadanía en la construcción, difusión y apropiación de buenas prácticas de convivencia.

Adicionalmente, se impulsan mecanismos de participación ciudadana como el periodismo ciudadano y la elaboración de crónicas ciudadanas, entendidos como herramientas de expresión, memoria y control social. A través de estas iniciativas, la comunidad puede narrar sus realidades, visibilizar experiencias territoriales, reconocer buenas prácticas y plantear problemáticas locales desde su propia voz, fortaleciendo el sentido de pertenencia, la identidad cultural y la corresponsabilidad social.

En este contexto, la educación y la pedagogía social se consolidan como herramientas fundamentales para la formación de una ciudadanía informada,

crítica y corresponsable. Mediante programas, campañas y actividades dirigidas a diversos sectores de la población, se fortalecen competencias ciudadanas relacionadas con el civismo, el respeto por la ley, la responsabilidad social y ambiental, la movilidad segura y la resolución pacífica de conflictos. Estas acciones promueven la creación de espacios de diálogo, encuentro y participación comunitaria que facilitan la construcción colectiva de soluciones a las problemáticas locales, fortaleciendo el tejido social, la confianza institucional y el ejercicio activo de los derechos y deberes ciudadanos.

Enfoques estratégicos de intervención

Género: Las acciones de cultura ciudadana en el municipio de Pasto promueven la equidad de género como principio transversal mediante campañas de sensibilización orientadas a la prevención de las violencias basadas en género, la eliminación de estereotipos socioculturales y el acceso equitativo a oportunidades para mujeres y personas diversas.

Estas iniciativas se articulan con la Política Pública para las Mujeres y la Equidad de Género y se desarrollan a través de procesos de formación, participación ciudadana y socialización comunitaria, fortaleciendo liderazgos locales como agentes de cambio. De esta manera, se contribuye a la transformación de prácticas culturales y a la construcción de entornos más justos, respetuosos e inclusivos en el territorio. El convenio institucional representa una iniciativa altamente positiva y estratégica, ya que busca generar campañas de sensibilización orientadas a la construcción de una ciudadanía consciente y corresponsable frente a la importancia de la igualdad de género como pilar de la cultura ciudadana. A través de estas acciones, se abordan de manera integral problemáticas como la violencia basada en género, el acceso igualitario a oportunidades y la necesidad de una representación equitativa en los espacios públicos y de toma de decisiones. Asimismo, el convenio promueve la participación activa de la comunidad en acciones concretas que contribuyan a la eliminación de las brechas de género en los ámbitos social, económica, cultural y político, impulsando una cultura de respeto, reconocimiento y apoyo hacia la diversidad. Se parte del reconocimiento de que la equidad de género no solo transforma positivamente la vida de las personas, sino que genera impactos favorables en la sociedad en su conjunto, dado que los territorios con mayores niveles de igualdad de género tienden a ser más prósperos, pacíficos y resilientes al garantizar que todas las personas, independientemente de su género, tengan acceso a las mismas oportunidades y recursos, se fomenta un entorno en el que el talento, las capacidades y el potencial humano pueden desarrollarse plenamente. En este sentido, el convenio contempla procesos de formación y capacitación dirigidos a líderes comunitarios, lideresas, educadores y actores sociales clave, con el

propósito de fortalecer su rol como agentes de cambio en sus comunidades, promoviendo prácticas inclusivas y cuestionando normas, imaginarios y estereotipos de género que perpetúan desigualdades.

De esta manera, el convenio no solo contribuye a la atención y reducción de las inequidades de género existentes, sino que sienta las bases para la construcción de un futuro más justo, equitativo e inclusivo para las generaciones presentes y venideras, consolidando una cultura ciudadana fundamentada en los derechos humanos, la convivencia pacífica y la igualdad.

Ambiental: La educación ambiental y el cuidado responsable de las mascotas de compañía desempeñan un papel crucial en la construcción de una cultura ciudadana que valore la naturaleza y asuma un compromiso activo con la protección del medio ambiente. Ambos ejes fortalecen valores como la responsabilidad, el respeto por la vida y la convivencia armónica entre las personas, los animales y el entorno natural, elementos esenciales para el desarrollo sostenible de las comunidades.

A través de este convenio, se propone fortalecer la cultura ambiental en los territorios mediante programas de sensibilización y educación dirigidos a la ciudadanía, abordando temas clave como el reciclaje y la correcta separación de residuos, el uso responsable y eficiente del agua y la energía, la reducción de la huella de carbono y la conservación de los ecosistemas locales. Estas acciones buscan promover prácticas sostenibles en la vida cotidiana, que se reflejen en el hogar, la movilidad, el consumo responsable y el cuidado de los espacios públicos De manera complementaria, el fomento del cuidado responsable de las mascotas de compañía contribuye a generar conciencia sobre el bienestar animal, la tenencia responsable, la salud pública y el respeto por todas las formas de vida, fortaleciendo vínculos de empatía y corresponsabilidad ciudadana. Este enfoque permite comprender que el cuidado de los animales también está estrechamente relacionado con la protección del entorno y la convivencia comunitaria.

La integración de estos valores ambientales y de bienestar animal en la vida diaria de los ciudadanos no solo contribuye a mejorar la calidad de vida de la población, sino que también genera un impacto positivo y duradero en la preservación de los recursos naturales a largo plazo. De esta manera, el convenio impulsa una ciudadanía más consciente, participativa y comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado del territorio para las generaciones presentes y futuras.

Movilidad: se impulsa una cultura de movilidad segura y sostenible porque esta constituye un eje fundamental para la convivencia ciudadana, la protección de la vida, la disminución de los siniestros viales y el desarrollo urbano responsable. A través de campañas pedagógicas en seguridad vial, enfocadas desde la cultura ciudadana, donde se promueve el respeto por las normas de tránsito, la corresponsabilidad entre todos los actores viales como los peatones, ciclistas,

conductores y usuarios del transporte público adoptando comportamientos seguros en el espacio público.

Estas acciones permiten prevenir accidentes de tránsito, reducir riesgos y fortalecer actitudes de respeto, tolerancia y cuidado mutuo, contribuyendo a una mejor convivencia en las vías y espacios comunes. De igual manera, la promoción de medios alternativos y sostenibles de transporte, como la caminata, la bicicleta y el uso del transporte público, fomenta hábitos que disminuyen la contaminación ambiental, reducen la congestión vehicular y favorecen estilos de vida más saludables, en este marco, el convenio propone promover una movilidad segura y sostenible como un eje fundamental de la cultura ciudadana, aportando a la construcción de un modelo de desarrollo urbano equilibrado, inclusivo y ambientalmente responsable, en el cual la planificación del territorio prioriza a las personas y el bienestar colectivo. A través de campañas pedagógicas en seguridad vial, se fomenta el respeto por las normas de tránsito, la corresponsabilidad entre los distintos actores viales y la adopción de comportamientos seguros en el espacio público.

Estas acciones contribuyen a la reducción de riesgos y a la mejora de la convivencia en las vías, al tiempo que impulsan el uso de medios de transporte alternativos y sostenibles. En este sentido, la cultura ciudadana se consolida como una herramienta clave para transformar comportamientos, fortalecer el sentido de corresponsabilidad social y avanzar hacia ciudades más seguras, accesibles y sostenibles, garantizando condiciones de movilidad adecuadas para las generaciones presentes y futuras.

Civismo: Es importante promover el fortalecimiento del civismo como valor ético y social porque este constituye la base de una convivencia armónica, democrática y respetuosa dentro de la sociedad. El civismo orienta el comportamiento de las personas en el espacio público y en la vida comunitaria, fomentando actitudes de respeto por los demás, por las normas comunes y por los bienes colectivos.

Incentivar valores como el respeto, la solidaridad, la corresponsabilidad y la participación comunitaria permite fortalecer los lazos sociales y generar confianza entre la ciudadanía y las instituciones. Cuando las personas reconocen su papel activo en la construcción del entorno social, se promueve una mayor apropiación del territorio, una resolución pacífica de los conflictos y un compromiso real con el cuidado de lo público.

Asimismo, el fortalecimiento del civismo impulsa una ciudadanía más participativa y consciente de sus derechos y deberes, lo que contribuye a mejorar la toma de decisiones colectivas y a consolidar procesos democráticos más incluyentes. En este sentido, promover el civismo no solo mejora la convivencia cotidiana, sino que también permite avanzar hacia una cultura ciudadana comprometida con el

bienestar común, capaz de responder de manera solidaria y responsable a los desafíos sociales, fortaleciendo el desarrollo sostenible y la cohesión social.

Cultura de la legalidad: Es importante desarrollar procesos educativos y pedagógicos orientados al respeto por la norma, la transparencia y la participación ciudadana porque estos elementos son fundamentales para el fortalecimiento de la democracia, la convivencia social y la legitimidad de las instituciones. La educación cívica permite que las personas comprendan el sentido de las normas no solo como obligaciones, sino como acuerdos colectivos que garantizan el bienestar común, la equidad y la protección de los derechos.

Promover la cultura de la legalidad y la transparencia a través de procesos pedagógicos contribuye a formar una ciudadanía crítica, informada y vigilante, capaz de exigir rendición de cuentas y de participar de manera activa y ética en la gestión pública. Esto fortalece la confianza institucional, reduce prácticas como la corrupción y fomenta relaciones más cercanas y constructivas entre la ciudadanía y las entidades del Estado. Asimismo, incentivar la participación ciudadana, teniendo en cuenta las diferentes realidades sociales, culturales, territoriales y generacionales, permite incluir diversas voces en la toma de decisiones y fortalece el ejercicio responsable de los derechos y deberes. Cuando las personas se sienten escuchadas y reconocidas, aumenta su compromiso con lo público y su disposición a cumplir las normas y aportar al desarrollo colectivo. En este sentido, estos procesos educativos no solo fortalecen la cultura ciudadana, sino que también contribuyen a la construcción de una sociedad más justa, democrática e incluyente, donde la corresponsabilidad, la legalidad y la participación activa se convierten en pilares del desarrollo social y del fortalecimiento institucional. El convenio, en este marco, juega un papel estratégico al promover la cultura de la legalidad, fortaleciendo el respeto por las normas, la transparencia y la rendición de cuentas, e integrando estos valores en los procesos de formación ciudadana. De esta manera, se logra que la ciudadanía no solo conozca sus derechos y deberes, sino que también actúe de manera responsable, ética y comprometida con el bienestar colectivo, consolidando prácticas de convivencia y respeto que impactan positivamente en la vida comunitaria y en la relación con las instituciones.

Urbanismo táctico: Es importante implementar intervenciones temporales y participativas en el espacio público porque permiten transformar los entornos urbanos de manera inmediata, visible y tangible, mejorando su funcionalidad, seguridad y atractivo para la ciudadanía. Estas acciones facilitan que las personas se apropien de los espacios comunes, fomentando el sentido de pertenencia, el cuidado de lo público y la corresponsabilidad en su mantenimiento.

Al incorporar la cultura ciudadana como eje fundamental, estas intervenciones no solo buscan cambios físicos en el espacio, sino también la construcción de

prácticas de sana convivencia, respeto y cooperación entre quienes lo utilizan. La participación activa de la comunidad en la planeación y ejecución de estas acciones fortalece los vínculos sociales, genera mayor conciencia sobre la importancia del cuidado colectivo y promueve valores como la solidaridad, la corresponsabilidad y la inclusión.

De esta manera, las intervenciones temporales y participativas se convierten en herramientas estratégicas para consolidar espacios urbanos seguros, funcionales y agradables, al tiempo que refuerzan una cultura ciudadana comprometida con el bienestar común y la convivencia respetuosa.

Salud mental: Es importante integrar acciones de cultura ciudadana orientadas a la sensibilización, prevención y formación en salud mental porque el bienestar emocional es un componente esencial para la convivencia, la participación social y el desarrollo integral de las personas. La salud mental influye directamente en la forma en que los individuos se relacionan consigo mismos, con los demás y con su entorno, por lo que abordarla desde la cultura ciudadana permite promover comportamientos solidarios, empáticos y responsables en la vida cotidiana.

En este sentido, el convenio se consolida como un eje estratégico para fortalecer el bienestar emocional de la comunidad, reducir el estigma asociado a los problemas de salud mental y fomentar una ciudadanía informada y consciente de la importancia del autocuidado y el cuidado colectivo. A través de acciones pedagógicas y de sensibilización, se busca generar entornos seguros donde se reconozca la salud mental como un derecho fundamental y un asunto de interés público.

La integración de estas acciones resulta especialmente relevante en instituciones educativas y universitarias, ya que estos espacios concentran poblaciones jóvenes que enfrentan múltiples desafíos emocionales, académicos y sociales. Promover la educación emocional, la identificación temprana de factores de riesgo y el fortalecimiento de habilidades socioemocionales contribuye a prevenir situaciones de exclusión, conflicto y deterioro del bienestar, al tiempo que fortalece el tejido social y la convivencia institucional.

De esta manera, implementar el convenio con enfoque en salud mental desde la cultura ciudadana no solo impacta positivamente en la calidad de vida de las personas, sino que también contribuye a construir comunidades más resilientes, solidarias e inclusivas, capaces de afrontar de manera colectiva los retos sociales actuales y futuros.

Actividades de promoción de la cultura ciudadana

Las actividades de la Subsecretaría de Cultura Ciudadana, orientadas al fortalecimiento de la Cultura Ciudadana, comprenden el desarrollo de servicios de

asistencia técnica; procesos de educación artística y cultural; acciones de pedagogía social en calle; la descentralización territorial de las intervenciones; el apoyo logístico a eventos ciudadanos; el fortalecimiento del sector cultural; y la implementación de campañas temáticas enfocadas en la prevención, la convivencia, la movilidad segura, la protección ambiental y la promoción de hábitos saludables. Todo ello con el propósito de garantizar el acceso efectivo de la ciudadanía a procesos formativos y participativos que fomenten la sana convivencia y el buen comportamiento ciudadano.

Objetivo General

Fortalecer los espacios de participación ciudadana mediante la realización de encuentros participativos que visibilicen los procesos comunitarios, fortalezcan el intercambio de experiencias y cualifiquen las acciones de líderes y lideresas del municipio, así como consolidar estrategias artísticas y pedagógicas orientadas al cuidado ambiental, el respeto por el espacio público y los comportamientos responsables en las vías.

Objetivos específicos

- Promover y difundir la programación de la Semana de la Participación y la Cultura Ciudadana a través de medios digitales e institucionales.
- Generar espacios que contribuyan a mejorar la convivencia, la cultura participativa y el cumplimiento de las normas sociales.
- Implementar estrategias de formación y pedagogía en cultura ciudadana alineadas con los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal.

METAS Y PERSPECTIVAS DEL PROYECTO

- **Resultados sociales**: Reducción de conflictos, mayor cohesión social y comunidades más conscientes de su responsabilidad colectiva.

Es importante reconocer que la CORPORACIÓN DEL CARNAVAL DE NEGROS Y BLANCOS– CORPOCARNAVAL -, es la única entidad sin ánimo de lucro, que, en Colombia desde el año 2010 ha sido ejecutora de los recursos del Plan Especial De Salvaguardia y del Carnaval de Negros y blancos y el Onomástico San Juan de Pasto, para ello ha ejecutado convenios y contratos con diferentes entidades Públicas y privadas a nivel nacional e internacional, como son:

Embajadas de Francia y Suiza, Ministerio de Cultura, Fundación Solidaridad por Colombia, Alcaldía de Medellín, Alcaldía de Pasto y Gobernación de Nariño, y para la ejecución de algunos proyectos en alianza con el sector privado con empresas como Claro, Findeter, Bancolombia, EMAS, entre otras.

PRESUPUESTO

Aporte de Alcaldía $1.065.144.061

Aporte de Corpocarnaval $456.490.312

Valor total del proyecto $1.521.634.373

IDONEIDAD DE LA CORPORACIÓN DEL CARNAVAL DE NEGROS Y BLANCOS – CORPOCARNAVAL

La CORPORACIÓN DEL CARNAVAL DE NEGROS Y BLANCOS DE PASTO – CORPOCARNAVAL-, es creada por la necesidad de contar con un ente jurídico que administre el Carnaval a través de la puesta en escena en su parte artística y cultural, dicha iniciativa nace del acuerdo municipal número 006 del 14 abril de 2004 "Por medio del cual se autoriza al Ejecutivo Municipal para que constituya un Ente jurídico rector del carnaval, haga parte del mismo, y se dicten otras disposiciones.

Así mismo CORPOCARNAVAL, según sus estatutos vigentes cuenta con una estructura organizacional administrativa y de personal que le permite realizar este tipo de actos jurídicos, pudiendo eventualmente reforzar su equipo a través de la contratación de personal que será debidamente capacitado para garantizar el cumplimiento de los programas o actividades del plan de desarrollo descrito en el presente estudio previo.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION, según el ARTÍCULO 18 de sus estatutos.- La dirección y administración de CORPOCARNAVAL las realizarán los siguientes organismos:

La Asamblea General.

Junta Directiva.

La Gerencia.

MISION: CORPOCARNAVAL es la entidad encargada de las funciones organizacionales del Carnaval de Negros y Blancos de Pasto durante todo el año. Para el Desarrollo de sus actividades se instituyen procedimientos de planificación, formación, cualificación, difusión, gestión humana, cultural y financiera.

VISION: Es la organización cultural por excelencia a nivel nacional y un referente latinoamericano, en el posicionamiento del Carnaval de Negros y Blancos como generador de escenarios propicios para el beneficio de todos sus actores.

OBJETO ACTIVIDADES

ARTÍCULO 5.- OBJETO SOCIAL: El objeto social de la Corporación es la organización, administración, desarrollo, fomento, promoción, cualificación y divulgación del Carnaval de Negros y Blancos de Pasto y otras manifestaciones culturales y artísticas a nivel nacional e internacional. La Corporación deberá gestionar proyectos de sostenibilidad financiera e impulsar programas de bienestar social para los artistas y cultores del Carnaval teniendo como propósito central la salvaguardia del patrimonio cultural del mismo.

ARTÍCULO 6.- FINES: Para el cumplimiento de su objeto social la Corporación tendrá los siguientes fines específicos:

Poner en escena el carnaval de Negros y Blancos de Pasto.

Fortalecer la apropiación social e institucional del Carnaval de Negros y Blancos.

Promover la cooperación del sector público y privado en el nivel local, regional, nacional e internacional en el Carnaval para su proyección y cualificación cultural, patrimonial y empresarial en el contexto del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.

Propender por la inclusión de artistas y cultores del Carnaval a los programas de mejoramiento de las condiciones de vida, seguridad social, educación y vivienda que hayan adoptado los gobiernos municipal, departamental, nacional.

Fortalecer espacios de interrelación y participación que aseguren la democratización y concertación en procesos culturales del Carnaval.

Implementar programas de promoción comunicativa y turística del carnaval y de la región.

ARTÍCULO7.- ACTIVIDADES: Para lograr el cumplimiento de su objeto social CORPOCARNAVAL desarrollará las siguientes actividades:

Proponer e implementar estrategias que posibiliten la participación de la ciudadanía y múltiples cultores y actores del Carnaval.

Elaborar el plan estratégico y el plan operativo anual.

Implementar un modelo de gestión cultural y empresarial que posibilite en el mediano plazo la sostenibilidad económica y la salvaguardia del Carnaval de Negros y Blancos de Pasto patrimonio inmaterial de la humanidad.

Suscribir contratos y/o convenios con entidades PÚblicas y privadas que permitan el fortalecimiento y financiación de CORPOCARNAVAL.

Gestionar y desarrollar proyectos que permitan la salvaguardia del Carnaval de Negros y Blancos de Pasto.

Impulsar y fortalecer proyectos de investigación, sociales y culturales relacionados con el Carnaval de Negros y Blancos de Pasto.

Fomentar espacios de formación para los artistas, cultores del Carnaval y ciudadanía en general.

Planificar, organizar, operar y ejecutar eventos culturales y artísticos.

Adquirir, enajenar y dar en arrendamiento bienes, muebles o inmuebles, emitir bonos, pagares, ejercer los actos y derechos que como persona jurídica le otorga la ley.

FINES ESPECIFICOS:

Poner en escena el Carnaval de Negros y Blancos de Pasto.

Fortalecer la apropiación social e institucional del Carnaval de Negros y Blancos de Pasto.

Promover la cooperación del sector PÚblico y privado en el nivel local, regional, nacional e internacional en el Carnaval para su proyección y cualificación cultural, patrimonial y empresarial en el contexto del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.

Propender por la inclusión de artistas y cultores del Carnaval a los programas de mejoramiento de las condiciones de vida, seguridad social, educación y vivienda que hayan adoptado los gobiernos municipal, departamental, nacional.

Fortalecer espacios de interrelación y participación que aseguren la democratización y concertación en procesos culturales del Carnaval.

EXPERIENCIA DE LA CORPORACIÓN

No Cta.	Clase	Valor	Objeto

	Contrato		
20051336	Convenio	$ 100.000.000	Aunar esfuerzos y aportar recursos para la organización, financiación, desarrollo, fomento, promoción, divulgación y cualificación de los carnavales de negros y blancos del año 2006.
20060000	Convenio	$ 790.000.000	Aunar esfuerzos y aportar recursos para la organización, financiación, desarrollo, fomento, promoción, divulgación y cualificación de los carnavales de negros y blancos del año 2006.
20060966	Convenio	$ 32.916.215	Aunar esfuerzos y recursos económicos, humanos y logísticos con el fin de fortalecer los procesos creativos y productivos de los cultores del carnaval de negros y blancos de pasto.
20061285	Convenio	$ 250.000.000	Aunar recursos económicos, humanos y logísticos con el fin de realizar la promoción y divulgación del carnaval de negros y blanco versión 2007 a nivel local, nacional e internacional.
20062199	Convenio	$ 22.500.000	Aunar esfuerzos económicos, logísticos, y humanos para la promoción del carnaval de negros y blancos - 2007
20062200	Convenio	$ 12.000.000	Aunar esfuerzos económicos, logísticos, y humanos para la promoción y organización del iii festival del cuy y la cultura campesina
20071101	Convenio	$ 50.000.000	Realización del encuentro global de carnavales - evento onomástico de pasto
20073170	Convenio	$ 7.500.000	Elaboración, diseño y desarrollo de una alegoría consistente en una comparsa y una carroza que promocionen el acatamiento de las normas de seguridad vial - para presentar durante el carnaval de negros y blancos 2008
20072844	Convenio	$ 42.000.000	Aunar esfuerzos y recursos humanos, técnicos logísticos y económicos para la organización, fomento, promoción, divulgación y realización del iv carnaval del cuy y la cultura campesina - el Mpio. aporta $ 42.000. 000.oo y Corpocarnaval $ 5.000. 000.oo

20073129	Convenio	$ 178.994.547	Aunar esfuerzos y recursos económicos, humanos y logísticos con el fin de realizar las actividades de promoción, divulgación y fomento del carnaval de negros y blancos
20073256	Convenio	$ 14.513.123	Aunar esfuerzos y recursos humanos, técnicos y económicos para la realización del - mejoramiento de las condiciones urbanísticas de los espacios públicos parque Nariño - plaza del carnaval - mpio. De Pasto. que se llevara a cabo en el mes de enero de 20
20080000	Convenio	$ 1.000.000.000	Aunar esfuerzos y aportar recursos económicos, humanos y logísticos para la organización, financiación, desarrollo, fomento, promoción, divulgación y realización del carnaval de negros y blancos versión 2008
20083498	Convenio	$ 50.000.000	Aunar esfuerzos, recursos económicos, humanos y logísticos para la organización, financiación, desarrollo, fomento, promoción, divulgación y realización del quinto carnaval del cuy y la cultura campesina
20083497	Convenio	$ 125.000.000	Aunar esfuerzos, recursos económicos, humanos y logísticos con el fin de realizar las actividades de promoción, divulgación y fomento del carnaval de negros y blancos en los diferentes eventos y medios de comunicación
20090000	Convenio	$ 1.309.093.246	Aunar esfuerzos y aportar recursos económicos, humanos y logísticos para la organización, financiación, desarrollo, fomento, promoción, divulgación y realización del carnaval de negros y blancos 2009
20090078	Convenio	$ 12.000.000	Aunar esfuerzos aportar recursos para garantizar la presentación de una muestra del carnaval de negros y blancos del mío. de pasto en la ciudad de Basilea – suiza
20092431	Convenio	$ 105.000.000	Aunar esfuerzos y aportar recursos económicos, humanos y logísticos para la organización, financiación, desarrollo, de la primera fase de acreditación de los cultores del carnaval

20093222	Convenio	$ 1.387.057.000	Aunar esfuerzos y aportar recursos económicos humanos y logísticos para la organización, financiación, desarrollo, fomento, promoción, divulgación y realización de pre-carnaval y carnaval en el mpio. de pasto
20101638	Convenio	$ 204.000.000	Aunar esfuerzos económicos humanos y logísticos para la organización puesta en marcha y financiación de plan de divulgación y promoción salvaguardia talleres de composición y adecuación de figuras montajes y obras artísticas
20102432	Convenio	$ 20.000.000	Aunar esfuerzos económicos administrativos y logísticos con el fin de realizar de in evento artístico dirigido a un público masivo mayor de 13 años con el objetivo de difundir acciones pedagógicas encadenada al rescate de valores
20102901	Convenio	$ 25.000.000	Aunar esfuerzos económicos administrativos y logísticos con el fin de difundir acciones pedagógicas encaminadas a la implementación de la publicidad limpia en el carnaval así también sensibilizar a los adolescentes sobre la prevención del consumo de bebidas alcohólicas
20103048	Convenio	$ 7.360.000	Aunar esfuerzos económicos administrativos y logísticos que permitan la realización de eventos y la impresión de una orientación turístico con el fin de promocionar en carnaval de blancos y negros en su versión 2011
20102961	Convenio	$ 525.779.817	Aunar esfuerzos económicos humanos y logísticos para ejecutar el proyecto denominado cimentación de procesos de salvaguardas del carnaval de negros y blancos de pasto como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad
20103053	Convenio	$ 64.093.000	Realización del séptimo carnaval del cuy y cultura campesina que se llevará a cabo el 7 de enero del 2011 en el marco de los carnavales de negros y blancos
20103083	Convenio	$ 18.000.000	Aunar esfuerzos humanos administrativos técnicos logísticos y financieros con el fin de implementar el plan de contingencia requeridos por la atención de

			las actividades programadas el desarrollo del pre-carnaval y carnaval versión 2011
20110001	Convenio	$ 1.514.000.000	Aunar esfuerzos recursos económicos humanos encaminados a la organización financiación desarrollo fomento promoción divulgación y realización del carnaval de negros y blancos de pasto en su versión 2011
20110243	Convenio	$ 4.000.000	Aunar esfuerzos económicos administrativos y logísticos que permitan la promoción y difusión del mpio de pasto y carnaval de negros y blancos como un destino turístico de gran relevancia a nivel regional
20111425	Convenio	$ 315.127.755	Aunar esfuerzos económicos administrativos y logísticos que permitan ejecutar el proyecto presentado por el mpio aprobado por la gobernación de Nariño denominado implementación de la segunda fase cimentación de procesos de salvaguarda del carnaval de negros y blancos de pasto como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad
20120001	Contrato interadministrativo	$ 1.635.550.000	Aunar esfuerzos recursos económicos humanos y logísticos que permitan la organización financiación desarrollo fomento programación de carnavales negros y blancos versión 2012
20122569	Convenio de interés Público	$ 70.000.000	Aunar esfuerzos, recurso económicos, humanos, y logísticos que permitan la realización de campañas de cultura ciudadana, cambio cultural y de conducta de juego limpio en carnaval, con antelación al carnaval de negros y blancos versión 2013, que se realizara en el municipio de pasto, así como también el fortalecimiento sociocultural de la base organizacional del carnaval, fortaleciendo y ampliando la base de aportantes de Corpocarnaval se realizaran actividades conducentes al inicio del programa
20130001	Contrato de interés Público	$2.270.000.000	Aunar esfuerzos recursos económicos humanos y logísticos que permitan la organización financiación desarrollo fomento programación divulgación y

			realización de actividades propias del carnaval de negros y blancos versión 2013
20132110	Convenio de interés Público	$ 35.000.000	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, logísticos y financieros para apoyar la realización de la muestra del carnaval de negros y blancos en el marco de la xxxv caminata de la solidaridad por Colombia (Bogotá), de acuerdo al proyecto, estudios previos y la propuesta presentada por la corporación segunda
20132344	Convenio de interés Público	$ 338.405.269	Aunar esfuerzos económicos, técnicos, logísticos administrativos y humanos para desarrollar el proyecto tercera fase de cimentación de procesos de salvaguardia del carnaval de negros y blancos de pasto como patrimonio cultural de la humanidad
20132477	Contrato interadministrativo	$ 7.000.000	Aunar esfuerzos administrativos, económicos y logísticos entre el municipio de pasto y con la corporación del carnaval de negros y blancos-Corpocarnaval, para la ejecución y el desarrollo del proyecto denominado: "implementación de punto de informática turística - pit" ejecutando acciones dirigidas a la competitividad económica y social del municipio de pasto en su sector turístico a través de procesos de fortalecimiento empresarial, productividad, mercadeo y promoción.
20132439	Contrato interadministrativo	$ 2.154.537.000	Articular armónicamente recursos técnicos, económicos y logísticos con el propósito de adelantar y desarrollar los proyectos denominados " realización del carnaval d negros y blancos del municipio de pasto, patrimonio cultural e inmaterial de la humanidad. Versión 2014" y "desarrollo e implementación del décimo carnaval del cuy y la cultura campesina 2014 en el municipio de pasto".
20141369	Convenio de interés Público	$ 510.000.000	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, financieros entre el municipio de Pasto y la corporación del carnaval de negros y blancos, para la realización de la jornada cultural por la paz, contenida en el proyecto "implementación del programa creer y crear en el municipio de Pasto", conforme a la propuesta presentada por la corporación y al cronograma establecido por la secretaria de cultura

			del municipio de Pasto. Asegurado/beneficiario, municipio de Pasto.
20142609	Contrato interadministrativo	$ 587.000.000	El municipio y Corpocarnaval, en el marco del proyecto denominado "realización del carnaval de negros y blancos del municipio de Pasto, versión 2015" acuerdan articular armónicamente recursos técnicos, económicos y logísticos con el propósito de adelantar y desarrollar los componentes de mejoramiento artístico y cultural en el proceso de acreditación de las modalidades concursales para la realización del carnaval de negros y blancos, versión 2015, y pre carnaval para el reconocimiento al merito
20150001	Convenio de interés Público	$ 2.190.700.000	El municipio de Pasto y la corporación del carnaval de negros y blancos Corpocarnaval acuerdan articular armónicamente recursos técnicos económicos y logísticos con el propósito de adelantar y desarrollar los proyectos denominados realización de carnavales de negros y blancos del municipio de Pasto versión 2015 y fortalecimiento de la internacionalización y corporación del municipio de Pasto abierto al mundo 2015
20151134	Prestación de servicios	$ 7.000.000	Aunar esfuerzos económicos, administrativos y logísticos con la corporación del carnaval de negros y blancos – Corpocarnaval, con el fin de participar en la versión número 34 de la vitrina turística de la asociación colombiana de agencias de viajes y turismo –anato, a desarrollarse durante los días 25, 26 y 27 de febrero de 2015 en las instalaciones del centro internacional de negocios y exposiciones – correrías en la ciudad de Bogotá-riesgo prestación de servicio-
20153376	Contrato interadministrativo	$ 592.000.000	El municipio y Corpocarnaval, en el marco del proyecto denominado "realización del carnaval de negros y blancos del municipio de Pasto versión 2016", acuerdan articular armónicamente recursos técnicos, económicos y logísticos con el propósito de adelantar y desarrollar los componentes de mejoramiento artístico y cultural en el proceso de acreditación de la modalidades patrimoniadas para la realización del

			carnaval de negros y blancos, versión 2016 y pre carnaval, para el reconocimiento al merito
20160188	Contrato interadministrativo	$ 2.171.524.000	El municipio y Corpocarnaval, acuerdan articular armónicamente recursos técnicos, económicos, logísticos y financieros con el propósito de adelantar y desarrollar la realización del carnaval de negros y blancos versión 2016, décimo segundo carnaval del cuy y la cultura campesina 2016 y el festival de la trucha
20163098	Convenio de interés Público	$ 820.000.000	El municipio y Corpocarnaval, en el marco del proyecto denominado "aportar a la salvaguardia del carnaval de negros y blancos de Pasto" acuerdan articular armónicamente recursos técnicos, económicos y logísticos con el propósito de adelantar y desarrollar los componentes de mejoramiento artístico y cultural en el proceso de acreditación de las modalidades patrimoniadas para la realización del carnaval y pre carnaval, para el reconocimiento al mérito y a la calidad del desfile de años viejos en los
20170179	Convenio de interés Público	$ 2.370.000.000	El municipio y Corpocarnaval, en el marco del proyecto denominado "aportar a la salvaguardia del carnaval de negros y blancos de Pasto" acuerdan articular armónicamente recursos técnicos, económicos, logísticos y financieros con el propósito de adelantar y desarrollar la realización del carnaval de negros y blancos de Pasto versión 2017.
20171260	Convenio de interés Público	$ 21.350.000	El municipio y Corpocarnaval, en el marco del proyecto denominado "Pasto territorio creativo y cultural 2017" con radicado no. 2016520010147, acuerdan articular armónicamente recursos técnicos, económicos y logísticos con el propósito de desarrollar la puesta en escena del carnaval de negros y blancos de Pasto en las ciudades de Guaranda y Quito Ecuador.
20171307	Convenio de interés Público	$ 12.000.000	Aunar esfuerzos económicos, administrativos y logísticos con la corporación del carnaval de negros y blancos-Corpocarnaval, con el fin de participar en la versión número 36 de la vitrina turística de la

			asociación colombiana de agencias de viajes y turismo-anato, a desarrollarse durante días 1, 2 y 3 de marzo de 2017 en las instalaciones del centro internacional de negocios y exposiciones-correrías en la ciudad de Bogotá,
0257-05 DE 2017	Convenio de Asociación	$80'800.000	Convenio de asociación para aunar esfuerzos con el fin fomentar el turismo en el municipio de Bucaramanga, realizando una muestra artística y cultural de carnaval en el marco de la celebración de la Feria Bonita – Fiesta de la Cultura 2017, en cumplimiento de los cometidos y funciones que a estas les asigna la ley"
171706 DE 2017	Convenio de Cooperación	$468.380.000	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, profesionales, económicos y logísticos para desarrollar el ENCUENTRO DE CARNAVALES Y FIESTAS TRADICIONALES DEL MUNDO del 22 al 25 de junio y que comprende la realización de eventos culturales, artísticos, académicos, de emprendimientos y promoción turística con miras a fortalecer el carnaval de Negros y Blancos como patrimonio cultural e inmaterial de la humanidad.
20182934	Convenio de asociación	$ 1.390.114.911	Objeto corpocarnaval aunar esfuerzos administrativos, financieros, técnicos y logísticos para apoyar, promocionar, posicionar y difundir el municipio de pasto, eventos y expresiones artísticas y culturales, en el desarrollo y puestas en escena de las actividades propias que dan origen a la antesala del carnaval de negros y blancos de pasto versión 2019
20190001	Convenio bajo la modalidad decreto 092-2	$ 2.500.200.000	El municipio y corpocarnaval en el marco del proyecto denominado desarrollo y puesta en escena del carnaval de blancos y negros 2019 y aporte a la participación y a la calidad carnaval 2020 en el municipio de pasto acuerdan articular armónicamente recursos técnicos económicos logísticos y financieros con el propósito de adelantar y desarrollar la realización del carnaval de negros y blancos de pasto versión 2019

20193147	Prestación de servicios	$ 1.242.000.000	El contratista se compromete para con el municipio a prestar sus servicios para la realización de las acciones necesarias para promocionar, posicionar y difundir en el municipio de pasto, eventos y expresiones artísticas y culturales, en el desarrollo y puesta en escena de las actividades propias que dan origen a la antesala del carnaval de negro y blancos de pasto versión 2020
20200001	Convenio de asociación	$ 2.382.552.000	El municipio de pasto y corpocarnaval, en el marco del proyecto denominado desarrollo y puesta en escena el carnaval de negros y blancos 2020 y aporte a la participación a la calidad de carnaval 2021 en el municipio de pasto, acuerdan articular armónicamente recursos técnicos económicos logísticos y financieros con el propósito de adelantar y desarrollar la realización del carnaval de negros y blancos de pasto versión 202
20200002	Convenio de asociación	$ 130.000.000	El contratista se compromete con el municipio de pasto, a realizar los eventos denominadas décimo sexto festival del cuy y la cultura campesina y el décimo primer festival de la trucha, las cuales hacen parte integral de la programación del carnaval de negros y blancos patrimonio cultural e inmaterial de la humanidad

ANDRES JARAMILLO GALLARDO

GERENTE DE CORPOCARNAVAL

ACCIONES COMUNITARIAS PARA LA PAZ Y EL CARNAVAL DE LA CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PASTO 2026								
PRESUPUESTO								
COMPONENTE	**ITEM**	**ACTIVIDADES**	**MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VR/UNT**	**VALOR TOTAL**	**APORTE ALCALDIA**	**APORTE CORPO CARNAVAL**
Fortalecimiento de los Organismos de acción comunal, de los sectores sociales pertenecientes al sistema de Partición ciudadana, JAL, grupos étnicos, y componente institucional	Semana y acciones de la Participación Ciudadana, para promover la integración comunitaria bajo el concepto Pasto ciudad Carnaval.	Muestras Culturales tipo danza, puesta en escena y/o presentación Artística musical (3 artistas x 2 horas) que promuevan la identidad del carnaval para sectores ciudadanos para la conmemoración de semana de la Participación.	unidad	20	$ 400.000	$ 8.000.000	$ 8.000.000,00	$ -
		Alquiler de Salón con capacidad de 200 personas que incluye conexión a internet sonido, videobeam, micrófono y sillas para la	unidad	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000,00	$ -

		conmemoración de la semana de la Participación Ciudadana, en la cual se armonizará con esencia decorativa de carnaval.						
		Tallerista con experiencia e idoneidad en políticas publicas con enfoque en participación ciudadana e identidad cultural local, para la revisión, socialización, sistematización y retroalimentación a través de 20 sesiones de capacitación con sectores que componen el Concejo Municipal de Participación Ciudadana. Incluye	unidad	24	$ 1.000.000	$ 24.000.000	$ 24.000.000,00	$ -

		materiales y 4 entregables.						
		Muestras socioculturales de los sectores ciudadanos (8 integrantes x 3 horas)I, para impulsar acciones de participación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana ,que fortalezcan el patrimonio y la identidad autóctona; dirigido a nichos poblacionales de mínimo 60 personas, incluye materiales.	Unidad	10	$ 1.000.000	$ 10.000.000	$ 10.000.000,00	$ -

		Evento de integración cultural del barrismo del Municipio de Pasto, dirigido a 1000 personas con el animo de estructurar un pacto cultural de participación y sana convivencia. (Incluye Sonido profesional para el evento, tarima, luces y 3 presentaciones artísticas para el es6tablecimiento del Pacto de participación y convivencia)	global	1	$ 22.000.000	$ 22.000.000	$ 22.000.000,00	$ -
	Ferias Culturales de la identidad campesina, para promover la integración comunitaria bajo el concepto	Personal logístico para el apoyo para la puesta en escena de las ferias de la identidad campesinas con identidad propia,	Unidad	88	$ 120.000	$ 10.560.000	$ 10.560.000,00	$ -

	Pasto ciudad Carnaval.	semana de la participación, conmemoración del día de la acción comunal y demás eventos realizados en el marco del carnaval de la participación ciudadana.						
		Muestras Culturales que promuevan la identidad del carnaval y la identidad Campesina organizadas comunitariamente en corregimientos del municipio de Pasto. Incluye presentaciones artísticas (8 integrantes x 4 horas, con presentaciones como: Música campesina, gastronomía propia, danza con	Unidad	17	$ 1.000.000	$ 17.000.000	$ 17.000.000,00	$ -

		identidad, juegos tradicionales y otras).						
		Promocion de 17 eventos de integracion campesita con escencia de carnaval por medio del alquiler de vehiculo de perifoneo x 8 horas diarias.	Unidad	17	$ 500.000	$ 8.500.000	$ 8.500.000,00	
	Estrategia de Comunicación social para promover la integración comunitaria bajo el concepto Pasto ciudad Carnaval.	Flayes con diseño de carnaval, full color media carta x millar para promover la integración comunitaria bajo el concepto Pasto ciudad Carnaval en barrios y veredas de Pasto, con la dinamización de Juntas de acción comunal, asuntos	Unidad	100	$ 150.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000,00	$ -

		campesinos, comunidades étnicas, Juntas Administradoras locales y demás sectores de la participación ciudadana.						
		Pendones con diseño de carnaval, de 90 cm x 170 cm, en lona de 13 onzas con base de soporte tipo araña, para promover la integración comunitaria bajo el concepto Pasto ciudad Carnaval, en barrios y veredas de Pasto, con la dinamización de Juntas de acción comunal, asuntos campesinos, comunidades étnicas, Juntas Administradoras locales y demás sectores de	Unidad	35	$ 200.000	$ 7.000.000	$ 7.000.000,00	

		la participación ciudadana.						
		Distintivos tipo blazer y/o chaqueta con estampados creativos orientados a promover el concepto Pasto ciudada carnaval de carnaval para la promoción del proceso participativo del Concejo Ciudadano de Mujeres de Pasto y el concejo Municipal de Juventudes.	Unidad	38	$ 280.000	$ 10.640.000	$ 10.640.000,00	$ -

		Alquiler kit de equipos de comunicación (Por 11 meses, durante 30 días) para promover la integración comunitaria bajo el concepto Pasto ciudad Carnaval en barrios y veredas de Pasto, y que consta de: Cámara profesional para grabación de videos 4K con lente de 18-150 mm + batería adicional. Computador portátil Zeenbook core ultra 7, memoria ram 24 gb con IA y tarjeta gráfica para el procesamiento de productos audiovisuales. Estabilizador para	Global	1	$ 20.075.061	$ 20.075.061	$ 20.075.061,00	$ -

		cámara fotográfica 5 ejes. Set Micrófonos profesionales x 2 de solapa de 48 kHz de 32 bits, rango de 820 pies Set de iluminación luz LED para registros audiovisuales Micrófono condensador. Memoria RAM portable 1 Tera						
		Elaboración y edición de productos audiovisuales pac x 8 para el fortalecimiento de la estrategia de Comunicación social para promover la integración comunitaria bajo el concepto Pasto ciudad Carnaval.	Unidad	10	$ 2.000.000	$ 20.000.000	$ 20.000.000,00	$ -

		Tallerista con experiencia y cualificación en proceso de comunicación (5 talleres de 4 sesiones x 3 horas) para la capacitación y el desarrollo de productos audiovisuales, con logísticas tipo: Dron DJI y aplicaciones de producción tipo Filmora y CapCut. incluye materiales y entrega de productos audiovisuales (Por 11 meses, durante 30 días) para fortalecer y dinamizar el carnaval de la participación ciudadana.	Unidad	5	$ 2.000.000	$ 10.000.000	$ 10.000.000,00	$ -

	Promoción del concepto Pasto ciudad carnaval, mediante el fortalecimiento de los organismos de acción comunal, de los sectores sociales pertenecientes al sistema Municipal de Participación Ciudadana, JAL y grupos étnicos, a través de las Acciones Comunitarias y culturales para la Paz, que incluye mingas comunitarias, ollas comunitarias, capacitaciones y eventos culturales, sociales, ambientale	Refrigerios para escuelas de participación, espacios con organismos de acción comunal, eventos comunitarios en barrios, veredas y espacios institucionales en el municipio de Pasto. (empanada, arepa, buñuelo o pastel con bebida caliente y/o fría de 250 ml). para la promoción del concepto Pasto ciudad carnaval de la participación ciudadana.	Unidad	6000	$ 10.000	$ 60.000.000	$ 60.000.000,00	$ -
		Almuerzos para escuelas de participación, espacios con organismos de acción comunal, eventos	Unidad	1665	$ 25.000	$ 41.625.000	$ 41.625.000,00	$ -

	s y de emprendimiento, en sectores urbanos y rurales del municipio de Pasto, con el fin de potenciar la identidad y el patrimonio cultural comunitario.	comunitarios en barrios, veredas y espacios institucionales en el municipio de Pasto, (Carne asada o pollo de 250 gr arroz, papa, ají, ensalada y bebida de 250 ml) para la promoción del concepto Pasto ciudad carnaval de la participación ciudadana.						
		Ollas comunitarias para promover espacios de participación e integración en barrios y veredas en el marco del carnaval de la Participación Ciudadana, que consta de la entrega de	Unidad	60	$ 600.000	$ 36.000.000	$ 36.000.000,00	$ -

		proteína tipo carne o pollo para 120 personas, para la promoción del concepto Pasto ciudad carnaval de la participación.						
		Transporte y movilidad de logísticas y personal tipo 1 : Camioneta con platón y tipo 2: van para 7 pasajeros (Servicio exclusivo a prestarse por 11 meses, durante 22 días por mes, que podrán alternarse en fines de semana o días entre semana, diurno o nocturno de acuerdo a la necesidad, con disposición	Unidad	2	$ 93.500.000	$ 187.000.000	$ 187.000.000,00	$ -

		horaria de x 8 horas diarias) para la promoción del concepto Pasto ciudad carnaval de la participación, por medio de la dinamización de las acciones comunitarias para la paz, ferias culturales y comunitarias y demás actividades realizadas con organizaciones sociales, organismos comunitarios y sectores de la participación social en barrios y veredas del municipio de Pasto,						
		Cartillas de 20 páginas full color en propalcote para promover los procesos de integración	Unidad	1000	$ 4.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000,00	$ -

		comunitaria y promover el concepto Pasto ciudad de la Participación ciudadana.						
Servicio de asistencia técnica en procesos de comunicación cultural.	Dinamización del carnaval de la Cultura Ciudadana, mediante el desarrollo de talleres audiovisuales y la implementación de acciones de comunicación dirigidas a la ciudadanía, para el fortalecimiento del carnaval del Espacio Público, el carnaval de la vida, el carnaval de la seguridad vial, el carnaval de la convivencia ciudadana y el	Diseño de 5 estrategias gráficas, lúdicas e interactivas, para la promoción social y mediática del carnaval de la Cultura Ciudadana (El carnaval del Espacio Público, el carnaval de la vida, el carnaval de la seguridad vial, el carnaval de la convivencia ciudadana y el carnaval de la participación ciudadana) a desarrollarse en el municipio de Pasto. (Se entregan5 infografías, cada una	Unidad	5	$ 10.000.000	$ 50.000.000	$ 50.000.000	$ -

	carnaval de la participación ciudadana)	con sus diseños gráficos, su estructura conceptual narrativa, sus líneas de acción y plan de implementación)						
		Flyers con diseño de carnaval. media carta en proparcote (x 1000) para la promoción de las campañas alusivas al carnaval de la ciudadana (El carnaval del Espacio Público, el carnaval de la vida, el carnaval de la seguridad vial, el carnaval de la convivencia ciudadana y el carnaval de la participación ciudadana) a entregarse en cales, plazas,	Unidad	50	$ 150.000	$ 7.500.000	$ 7.500.000	$ -

		parques y sectores urbanos y rurales del municipio de Pasto.						
		Templetes con diseño de carnaval (15 letreros multicolor de 1 mts x 70, diseñados en cartón grueso y resistente, con soporte tipo plástico o madera) para la promoción del carnaval de la Cultura Ciudadana (El carnaval del Espacio Público, el carnaval de la vida, el carnaval de la seguridad vial, el carnaval de la convivencia ciudadana y el carnaval de la participación ciudadana)	Unidad	15	$ 100.000	$ 1.500.000	$ 1.500.000	$ -

		a través de acciones publicitarias digitales desarrolladas en el municipio de Pasto.						
		Elaboración de guion, registro audiovisual, producción, edición y publicación de videos , Pac x 8, para la promoción del carnaval de la cultura ciudadana (Carnaval del Espacio Público, el carnaval de la vida, el carnaval de la seguridad vial, el carnaval de la convivencia ciudadana y el carnaval de la participación ciudadana)	Unidad	10	$ 2.000.000	$ 20.000.000	$ 20.000.000	$ -

	Implementación de la campaña "El carnaval de la cultura ciudadana": conformada por diferentes actores sociales para labores de socialización y promoción de iniciativas de cultura ciudadana en el municipio de Pasto.	Difusión, promoción, fomento y comunicación del carnaval de la cultura ciudadana, mediante Botones con diseño de carnaval, de 5x5 redondos elaborados en resina y con imágenes de cultura ciudadana. (Paquete por mil)	Unidad	10	$ 280.000	$ 2.800.000	$ 2.800.000	$ -
		Impulso del carnaval de la cultura ciudadana, mediante Pendones con diseño de carnaval 90 cm x 170 cm, en lona de 13 onzas con base de soporte tipo araña.	Unidad	20	$ 200.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ -
		Fomento del carnaval de la cultura ciudadana, mediante Pañoletas con diseño de carnaval de 30cm x 30cm	Unidad	6000	$ 5.000	$ 30.000.000	$ 30.000.000	

		elaboradas en poliéster, estampadas según cada campaña (movilidad, medioambiente, Pólvora)						
		Difusión del carnaval de la cultura ciudadana, mediante Pasacalles con diseño de carnaval, de 1m x 5m con gramaje de 13 onzas a 5 colores de impresión, incluye estructura y montaje.	Unidad	7	$ 350.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ -
		Promoción del carnaval de la cultura ciudadana, mediante Llaveros con diseño de carnaval, de 5x5 redondos y cuadrados elaborados en resina y con imágenes de cultura ciudadana.	Unidad	1000	$ 4.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ -

Servicio de asistencia técnica en educación artística y cultural.	Integración escolar del carnaval de la cultura ciudadana, a través de talleres de cultura ciudadana en instituciones educativas del Municipio de Pasto. (Salud mental, medioambiente, respeto de lo público, derechos humanos) Por una intensidad horaria de 2 horas a la semana.	Refrigerio: tipo Sándwich de 200 gr de pollo o atún, o arepa, torta o quimbolito, o empanada de carne, con bebida tipo gaseosa o jugo de 250ml personal, para la Integración escolar del carnaval de la cultura ciudadana en 30 entidades educativas.	Unidad	1200	$ 10.000	$ 12.000.000	$ 12.000.000	$ -
		Talleres con talento humano idóneo en áreas de la pedagogía y expresión artística (3 talleristas con materiales) para la promoción escolar del carnaval de la cultura ciudadana en 30 entidades educativas.	Unidad	30	$ 800.000	$ 24.000.000	$ 24.000.000	$ -

	Estrategia cultural para el fortalecimiento y la apropiación de espacios públicos con esencia de carnaval en el municipio de Pasto, en el marco de la promoción del carnaval de la cultura ciudadana.	Mejora y embellecimiento de espacios públicos para fomentar el empoderamiento y la apropiación del carnaval de la cultura ciudadana, por medio de la dotación de kit de galones de pintura x 6, de calidad tipo A especial para espacios externos, pisos y canchas	Unidad	60	$ 600.000	$ 36.000.000	$ 36.000.000	$ -
		Diseño, plantillas, Kit de pinturas, brochas y demás elementos para el desarrollo de 5 murales de 6 x 4 mts, para la promoción del carnaval de la cultura ciudadana.	Unidad	5	$ 1.200.000	$ 6.000.000	$ 6.000.000	$ -

Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía.	Proceso de fortalecimiento a los sectores artesanales, artísticos y culturales del municipio de Pasto, integrados al carnaval de la cultura ciudadana.	Muestras artistas y culturales con identidad de carnaval con la integración de sectores culturales y artesanales (6 integrantes con presentaciones tipo teatro y/o muestras escénicas y/o exposiciones artesanales) que promuevan el carnaval de la cultura ciudadana.	Unidad	5	$ 800.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ -
Servicio de promoción de actividades culturales.	Proceso de intervención territorial, para la sensibilización pedagógica del carnaval de la cultura ciudadana y sus diferentes campañas (Espacio Público, medio	Presentación de equipo artístico de 3 personas por 3 horas, (Tipo presentación artísticas, danza, presentaciones escénicas, flash mob) para la pedagogía de las campañas de cultura	Unidad	90	$ 800.000	$ 72.000.000	$ 72.000.000	$ -

	ambiente, movilidad sostenible, género, civismo, carnaval, convivencia y participación ciudadana y prevención del uso de lo pólvora) en espacios público, calles, comunas, corregimientos y espacios institucionales en el municipio del Pasto.	ciudadana (El carnaval del Espacio Público, el carnaval de la vida, el carnaval de la seguridad vial, el carnaval de la convivencia ciudadana y el carnaval de la participación ciudadana) en espacios públicos, calles, plazas, parques y otros espacios de concentración masiva de ciudadanos, dirigidos a toda la población						
		Presentaciones artísticas musicales (6 integrantes, con instrumentos x 1 .5 horas, para la dinamización de eventos comunitarios para promover	Unidad	60	$ 800.000	$ 48.000.000	$ 48.000.000	$ -

		carnaval de la cultura ciudadana en comunas y corregimientos del municipio de Pasto.						
		Tarima de 4 x 4 con piso antideslizante con estructura tipo tijera de 60 cm de alto, incluido montaje, para la dinamización de eventos comunitarios para promover carnaval de la cultura ciudadana en comunas y corregimientos del del municipio de Pasto.	Unidad	4	$ 1.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ -

		Transporte y movilidad de logísticas y personal tipo 1 : vehículo tipo van especial para transporte de logísticas tipo Panel (Servicio exclusivo a prestarse por 11 meses, durante 22 días por mes, que podrán alternarse en fines de semana o días entre semana, diurno o nocturno de acuerdo a la necesidad, con disposición horaria de x 8 horas diarias) para la dinamización del carnaval de la cultura ciudadana en calles, barrios y veredas del	Global	1	$ 93.494.000	$ 93.494.000	$ 93.494.000	$ -

		municipio de Pasto.						
		Alquiler de kit de 6 Carpas especiales de estructura en tubo galvanizado, con estructuras abatibles, con carpa resistente de caucho, medidas, 3x3 mts, para los diferentes eventos semanales de descentralización del carnaval de la cultura ciudadana en barrios, veredas y sectores sociales del municipio de Pasto, incluye logística de	Global	76	$ 500.000	$ 38.000.000	$ 38.000.000	$ -

		armado y desarmado.						
		Alquiler de Sonido por 6 horas para los diferentes eventos semanales de descentralización del carnaval de la cultura ciudadana en barrios, veredas y sectores sociales del municipio de Pasto. Sonido profesional que incluye: Cabina activa de 2000w : Para la amplificación del sonido. con bajo subwoofer de 2000w 2 micrófonos (inalámbricos o con cable. 2 bases para micrófonos	Unidad	76	$ 600.000	$ 45.600.000	$ 45.600.000	$ -

		1 Consola Profesional 8 canales. incluye 1 operador de sonido.						
		Refrigerios para la promoción del carnaval de la cultura ciudadana. en sus diferentes campañas (Espacio Público, medio ambiente, movilidad sostenible, género, civismo, carnaval, convivencia y participación ciudadana y prevención del uso de lo pólvora) (empanada, arepa, buñuelo o pastel con	Unidad	1205	$ 10.000	$ 12.050.000	$ 12.050.000	$ -

		bebida caliente y/o fría de 250 ml).						
		Almuerzos para la promoción del carnaval de la cultura ciudadana. en sus diferentes campañas (Espacio Público, medio ambiente, movilidad sostenible, género, civismo, carnaval, convivencia y participación ciudadana y prevención del uso de lo pólvora)(Carne asada o pollo de 250 gr arroz, papa, ají, ensalada y bebida de 250 ml)	Unidad	400	$ 25.000	$ 10.000.000	$ 10.000.000	$ -

		Adquisición de bolsas surtidas de dulces para la promoción del carnaval de la cultura ciudadana. en sus diferentes campañas x 300 unidades en el mes de octubre, para el apoyo logístico de la campaña de cultura ciudadana enfocada en la promoción de los derechos de la infancia y primera infancia en barrios y veredas.	Unidad	75	$ 78.000	$ 5.850.000	$ 5.850.000	$ -
		Alquiler de sillas tipo rimax para la promoción del carnaval de la cultura ciudadana. en sus diferentes campañas (El carnaval del Espacio	Unidad	1600	$ 2.500	$ 4.000.000	$ 4.000.000	

		Público, el carnaval de la vida, el carnaval de la seguridad vial, el carnaval de la convivencia ciudadana y el carnaval de la participación ciudadana) incluida movilidad y disposición en el lugar con énfasis en la promoción de la campaña de participación ciudadana en eventos masivos 2026						
		Alquiler de mesas tipo rimax para el apoyo logístico de todas las campañas de cultura ciudadana (El carnaval del Espacio Público, el carnaval de la vida, el carnaval de	Unidad	800	$ 10.000	$ 8.000.000	$ 8.000.000	$ -

		la seguridad vial, el carnaval de la convivencia ciudadana y el carnaval de la participación ciudadana) incluida movilidad y disposición en el lugar con énfasis en la promoción de la campaña de participación ciudadana en eventos masivos 2026						
		Mantenimientos de botargas (Limpieza, lavado, arreglo, restauración) para las campañas de cultura ciudadana de la sub secretaria de Cultura Ciudadana.	Unidad	10	$ 250.000	$ 2.500.000	$ 2.500.000	$ -

		Alquiler de 3 atuendos completos que consta de (Tocado creativo, camisa o blusa en satín, pantalón o falda en seda de colores expresivos x 10 meses)) para la campañas de cultura ciudadana, para la promoción del carnaval de la cultura ciudadana con énfasis en el carnaval de la vida.	Unidad	10	$ 500.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ -
	Presentaciones artísticas y culturales que fomenten el carnaval desde las pedagogías de la cultura ciudadana a través de todas sus campañas y el carnaval	Presentaciones artísticas y culturales en 17 eventos masivos de integración comunitaria, para promover el concepto de Pasto ciudad carnaval. (Incluye 6 artistas x 3 horas)	Unidad	17	$ 800.000	$ 13.600.000		$ 13.600.000,00

	de la participación ciudadana a realizarse en diferentes entornos territoriales del municipio de Pasto.	Presentaciones artísticas y culturales en 10 escenarios de participación desarrolladas por el consejo municipal de participación ciudadana, para promover el concepto de Pasto ciudad carnaval,	Unidad	10	$ 800.000	$ 8.000.000		$ 8.000.000,00
		Presentación artística y cultural de agrupación musical con reconocimiento regional (12 músicos con instrumentos x 2horas), para promover el concepto de Pasto ciudad carnaval, en la semana de la participación. (Incluye instrumentos y demás requerimient	Unidad	1	$ 8.000.000	$ 8.000.000		$ 8.000.000,00

		os técnicos para la presentación)						
		Presentación de 4 murgas con atuendos, con 12 integrantes con instrumentos x 4 horas destinadas apoyar procesos de cultura ciudadana en la Senda de la fé, Senda de la Luz, Inauguración Pasto mejor sin pólvora, Semana de la Participación .	Unidad	4	$ 2.500.000	$ 10.000.000		$ 10.000.000,00
		Presentador para el fomento del concepto Pasto Ciudad Carnaval, en el marco de la realización de 10 eventos	Unidad	10	$ 600.000	$ 6.000.000		$ 6.000.000,00

		principales de las campañas integradas al carnaval de la cultura y la participación ciudadana.						
		Batucadas (6 artistas x 3 horas) para el acompañamiento del carnaval de la cultura ciudadana en espacios públicos, calles, plazas, parques y otros espacios de concentración masiva de ciudadanos, dirigidos a toda la población	Unidad	90	$ 800.000	$ 72.000.000		$ 72.000.000,00
		Presentación artística y cultural de agrupación musical con reconocimiento regional (12 músicos con instrumentos x 2horas), para el fomento del	Unidad	1	$ 8.000.000	$ 8.000.000		$ 8.000.000,00

		concepto Pasto Ciudad Carnaval, en el evento de conmemoración del día de la acción comunal. (Incluye instrumentos y demás requerimientos técnicos para la presentación)						
	Capacitaciones y cualificación de procesos para fortalecer los procesos del carnaval de la Participación y la Cultura Ciudadana.	Capacitaciones x 4 horas con experto más materiales, para el desarrollo y la puesta en escena de muestras Culturales y presentaciones artísticas de los diversos sectores de la participación ciudadana, que promuevan la identidad del carnaval	Unidad	20	$ 1.000.000	$ 20.000.000		$ 20.000.000,00

		Baterías sanitarias kit de 5 por día para el apoyo operativo de 6 eventos en el marco del carnaval de la cultura y la participación ciudadana.	Unidad	6	$ 5.000.000	$ 30.000.000		$ 30.000.000,00
		Capacitación con tallerista experto más materiales, para el diseño y desarrollo de las 6 campañas incluidas en el carnaval de la cultura ciudadana (Incluye conceptos narrativos y gráficos, diseños personalizados de cada campaña, ruta de implementación, cronograma de ejecución y puesta en escena)	Unidad	6	$ 2.000.000	$ 12.000.000		$ 12.000.000,00

	Marketing y comunicaciones para todas las campañas de cultura ciudadana.	Elaboración e implementación de la estrategia de marketing digital para la promoción y difusión del carnaval de la Cultura Ciudadana x 11 meses.	Global	11	$ 2.000.000	$ 22.000.000	$ -	$ 22.000.000
		Capacitación, Diseños gráficos y plantillas para la implementación de la estrategia Muralismo, para la promoción de las campañas de cultura ciudadana (Espacio Público, medio ambiente, movilidad sostenible, género, civismo, carnaval, convivencia y participación ciudadana y prevención	Global	5	$ 2.000.000	$ 10.000.000	$ -	$ 10.000.000

		del uso de lo pólvora)						
		Estructuras para 17 eventos territoriales de integración Rural Campesina gros de 3.5 m de diámetro aros de 3,5 m de diámetro, 1 estructura de 14*2,5 rectangular, 2 estructuras piramidales de 7 estructuras piramidales de 7 metros por 2, 1 aro de 3.5 de diámetro 4 andamios montaje d diámetro, 4 andamios montaje de publicidad y 2 andamios para relevos de	Unidad	17	$ 350.000	$ 5.950.000	$ -	$ 5.950.000

		sonido con pantalla)						
		Guion, preproducción, más escenografía, atuendos, alquiler de estudio y puesta en marcha de producción audiovisual de video de calidad (Video oficial) para la campaña cultural senda de la Fé.	Unidad	1	$ 6.000.000	$ 6.000.000		$ 6.000.000,00
		Guion, preproducción, más escenografía, atuendos, alquiler de estudio y puesta en marcha de producción audiovisual de video de	Unidad	1	$ 6.000.000	$ 6.000.000		$ 6.000.000,00

		calidad (Video oficial) para la campaña cultural senda de la Luz.						
		Guion, preproducción, más escenografía, atuendos, alquiler de estudio y puesta en marcha de producción audiovisual de video de calidad (Video oficial) para cultural Onomástico de Pasto.	Unidad	1	$ 6.000.000	$ 6.000.000		$ 6.000.000,00
		Guíon, preproducción, alquiler de estudio y puesta en marcha de producción de jingle musical de calidad para 5 campañas de cultura ciudadana.	Unidad	5	$ 2.000.000	$ 10.000.000		$ 10.000.000,00
		Guíon, preproducción, más escenografía, atuendos, alquiler de estudio y	Unidad	1	$ 6.000.000	$ 6.000.000		$ 6.000.000,00

		puesta en marcha de producción audiovisual de video de calidad (Video oficial) para la campaña cultural de prevención de pólvora.						
		Diseño y construcción de plan integral para la prevención del uso de la pólvora vigencia 2026, orientada a la prevención de lesionados y quemados desde conceptos de la pedagogía lúdica, cultural y de carnaval.	Global	1	$ 20.000.000	$ 20.000.000		$ 20.000.000,00
		Plan integral de difusión de arte, música y tradiciones por medios para promocionar el carnaval de la cultura ciudadana.	Global	1	$ 20.000.000	$ 20.000.000		$ 20.000.000,00

		Diseños, conceptos gráficos y asesoría en puesta en escena para los encuentros de participación e integración en barrios y veredas orientadas a la intervención de espacios públicos, que promuevan el concepto de Pasto ciudad carnaval.	Unidad	75	$ 500.000	$ 37.500.000		$ 37.500.000,00
	Plan de Emergencia y Riesgos en el marco del desarrollo del carnaval de la cultura y la participación ciudadana.	Elaboración de plan de riesgos y contingencia para la realización de eventos en el marco del carnaval de la cultura ciudadana y la participación ciudadana	Unidad	1	$ 30.000.000	$ 30.000.000		$ 30.000.000,00

	Operatividad y logística para el apoyo del carnaval de la cultura ciudadana y de la participación ciudadana.	Alquiler de kit 4 grandes en estructura metálica y techo en lona de 12 Mts , de 6x 6 Mts para el acompañamiento logístico de 10 acciones de participación, que promuevan el concepto Pasto ciudad carnaval.	Unidad	10	$ 3.000.000	$ 30.000.000	$ -	$ 30.000.000
		Honorarios de personal de apoyo calificado en montaje para 17 escenarios de participación e integración comunitaria para el fortalecimiento de la identidad campesina con esencia de carnaval.	Unidad	17	$ 960.000	$ 16.320.000	$ -	$ 16.320.000,00

		Plan de armonización del carnaval de la cultura ciudadana y el carnaval de la participación ciudadana de acuerdo con lineamientos de fortalecimiento de la identidad cultural pastusa y la protección del patrimonio cultural desde el concepto pasto ciudad carnaval.	Global	1	$ 11.000.002	$ 11.000.002	$ -	$ 11.000.002,00
		Alquiler de vallas de 2 mts x1.10mts en estructura de acero, para el apoyo logístico de los eventos realizados en el marco de las campañas del carnaval de la cultura ciudadana	Unidad	600	$ 40.000	$ 24.000.000		$ 24.000.000,00

		y del carnaval de la participación ciudadana.						
		Transporte tipo camión ida y regreso de vallas de 2 mts x1.10mts en estructura de acero, para el acompañamiento logístico de 30 eventos realizados en el marco de las campañas del carnaval de la cultura ciudadana y del carnaval de la participación ciudadana.	Unidad	30	$ 170.677	$ 5.120.310		$ 5.120.310,00
		Transporte tipo camión ida y regreso de kit 4 grandes en estructura metálica y techo en lona de 12 Mts , de 6x 6 Mts para el	Unidad	10	$ 300.000	$ 3.000.000	$ -	$ 3.000.000

		acompañamiento logístico de 10 acciones de participación.						
TOTAL						**$ 1.521.634.373**	**$ 1.065.144.061,00**	**$ 456.490.312**